



EXPTE. D 855

/09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la realización del Seminario Académico 2009: "La idea de fraternidad en el pensamiento político y en las ciencias sociales" que se desarrollará en el mes de agosto del corriente año en la ciudad de La Plata, organizado por la Cátedra Libre "Sociedad, Política y Fraternidad" de la Universidad Nacional de La Plata y que contará con la participación de académicos locales y de Universidades extranjeras.

Lt. MARTÍN MIGUEL NICOLÁS FERRÉ
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

La Universidad Nacional de La Plata a través de la figura de las Cátedras Libres ha permitido incorporar líneas de estudios, de investigación, de debate y de intervenciones que de alguna manera resultan complementarias de la estructura sistemática de los estudios académicos regulares de la Universidad a través de sus distintas Facultades.

En el año 2007 y mediante la Resolución N° 158 /07 de la Presidencia de la UNLP, se crea la Cátedra Libre: "Sociedad, Política y Fraternidad" cuyo objetivo se vincula con promover la reflexión académica, científica y en el campo de la política de uno de los principios que sostienen los modelos democráticos influenciados por los tres soportes de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

A decir de algunos especialistas, el alcance de la categoría Fraternidad parece ser la menos desarrollada en dimensión de influencia, intervención política y consolidación en la estructura jurídica de los estados modernos.

En ese sentido y como un primer aporte a la reflexión tanto de la vida académica como de la vida social y política, la creación de esta Cátedra Libre "Sociedad, Política y Fraternidad" busca impulsar instancias de sistematización del pensamiento en este campo y promoción de experiencias que evidencien una manera de concebir la acción política y pública sustentada en valores y trascendencia del sentido de fraternidad en la comunidad. Las prácticas de comprensión social, tolerancia, unidad por sobre las diferencias, consensos y construcción colectiva entre varias y tantas otras referencias, se constituyen en conceptualizaciones, procedimientos y campos de sentido a esta relación fraternidad, política y sociedad.

Como contribución a un espacio de reflexión sobre diferentes enfoques de la Fraternidad y el campo de las ciencias y la política y como actividad propia de la Cátedra, se organiza anualmente un Seminario Internacional.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El año pasado el Seminario Internacional se realizó en el mes de agosto teniendo como instancia organizadora con la Cátedra Libre y el Movimiento Políticos por la Unidad (MPPU), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba convocando con la propuesta de "La Fraternidad como categoría Política. Enfoques, debates y prácticas"

Para el presenta año 2009 la Cátedra prevé la realización del Seminario Internacional para el mes de agosto y a desarrollarse en la ciudad de La Plata, en la sede de la UNLP y su tema ha sido definido como: "La idea de Fraternidad en el pensamiento político y en las ciencias sociales".

La UNLP ya ha declarado el auspicio a este evento académico mediante la Resolución N° 1255 del 12 de noviembre del 2008 de la Presidencia de la UNLP.

Para este oportunidad ya se cuenta con la participación de especialistas y académicos que trabajan en esta línea temática desde otras universidades, tal el caso de Antonio María Baggio (Italia) que preside la Red Universitaria Fraterna), Rodrigo Mardones de Chile; Juan Esteban Belderrain de Brasil; entre otros especialistas locales y extranjeros invitados.

Reconociendo que estos espacios universitarios de intercambio y debate filosófico y político ampliado a todos los sectores involucrados en la vida pública y política del país contribuyen a proyectar y sostener una visión superadora de la política en términos de consolidar los espacios de intereses colectivos por sobre los intereses individuales, es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Lic. MARTÍN MIGUEL NICOLAS FERRÉ
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.